



El pleno del Consejo General reelige a Antonio Llobet como presidente

Encabezará un equipo directivo experimentado y representativo de la estructura nacional del sector.

Antonio Llobet, presidente del Colegio de Barcelona, ha sido reelegido presidente del Consejo General de los Colegios de Agentes de Aduanas y Representantes Aduaneros (CGAA) en el curso de la sesión plenaria celebrada esta mañana en Madrid. Liderará un equipo integrado por profesionales de dilatada trayectoria que deberá gestionar los intereses de un colectivo esencial para garantizar la legitimidad y seguridad del comercio internacional en un contexto dinámico y complejo cargado de incertidumbre y nuevos desafíos.



La nueva Junta Directiva. Francisco Albides (vicesecretario), Manuel López Frías (secretario), Ma del Carmen Santana (vicepresidenta segunda), Antonio Llobet (presidente), Beatriz Orejudo (tesorera), Martín Visiers (vicepresidente tercero) y Antonio Noguera (vicepresidente primero)

Los presidentes de los colegios de Valencia (Antonio Noguera), Las Palmas (Ma del Carmen Santana) e Irún (Martín Visiers), ejercerán como vicepresidentes primero, segundo y tercero, respectivamente. El resto del órgano rector está formado por Manuel López Frías, de Tarragona (secretario), Francisco Albides, de Cádiz (vicesecretario) y Beatriz Orejudo, de Baleares (tesorera).



Colegio Oficial de Agentes de Aduanas y Representantes Aduaneros de Barcelona



Emilio Guardiola, vicepresidente primero saliente; Antonio Llobet, presidente; y Manuel López Frías, secretario.

En su intervención ante el Pleno, Antonio Llobet ha señalado que los agentes de aduanas y representantes aduaneros “se enfrentan a cambios significativos que nos obligan a estar muy atentos para seguir liderando la actividad después de los más de cien años de vida que tienen la mayoría de nuestros colegios”. “La situación actual -destacó- tiene un enorme impacto en nuestro trabajo y debemos ajustarnos constantemente a nuevos acuerdos comerciales y cambios arancelarios surgidos de decisiones políticas. Esto requiere mantenernos atentos a las actualizaciones legislativas y políticas para asegurar la eficiencia en nuestro cometido”.

El presidente del CGAA se ha referido también a la “situación crítica” de los profesionales de Ceuta y Melilla quienes, tras las decisiones unilaterales y arbitrarias adoptadas por Marruecos, han visto limitada su actividad a los despachos de mercancías de origen nacional para el abastecimiento de estas dos ciudades autónomas. “A raíz del cierre de la frontera en octubre del 2018 – señaló en este sentido- se han reducido las operaciones un 80%, más de cien trabajadores han perdido su empleo y, tras todo el tiempo transcurrido, no vislumbramos ninguna solución a corto o medio plazo”. También mostró su preocupación en lo relativo a la frontera entre la Línea de la Concepción y Gibraltar, “donde nos tememos que nuestros colegas tengan que cerrar sus agencias tras una negociación sobre la que carecemos de información”.

Antonio Llobet aludió también a las gestiones internacionales que desarrolla el Consejo General en colaboración con sus aliados internacionales CONFIAD y CLECAT para hacer patentes los criterios del sector sobre los asuntos que se están dilucidando e impedir en la media de lo



Colegio Oficial de Agentes de Aduanas y Representantes Aduaneros de Barcelona

posible los aspectos mas lesivos para la profesión. No obstante, a este respecto recalcó que “no conviene delegar toda la responsabilidad en nuestros socios internacionales. El Consejo General debe emprender directamente acciones en el proceso de reforma del Código Aduanero de la Unión deben. Así procedimos en su momento con la Ley de Medidas de Prevención y Lucha contra el Fraude Fiscal y conseguimos nuestros objetivos”.



Asimismo, el presidente del CGAA planteó cuestiones de máxima actualidad para el sector. Entre otras, la unificación de los Puestos de Inspección Fronteriza (PIF) bajo la tutela del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) para optimizar y centralizar los controles sanitarios de los alimentos importados de origen animal y vegetal, garantizar la seguridad alimentaria y reducir los tiempos de espera en las aduanas; la normativa sobre el control de Productos y Tecnologías de Doble Uso con la exigencia de exhaustividad en la documentación que requiere; el Reglamento de Desforestación, cuya entrada en vigor se ha retrasado un año y está prevista para enero de 2026; las sesiones técnicas promovidas por el CGAA en relación con el Mecanismo de Ajuste en Frontera por Carbono (CBAM); y la normativa sobre los seguros de caución.

También se abordaron cuestiones relacionadas con la creación de las distintas comisiones de trabajo en el seno del Consejo General, la participación activa en el SIL mediante la organización de una sesión protagonizada por expertos nacionales y europeos, así como el inicio de las gestiones para la organización del Foro Aduanero de La Coruña.



Entrega de distinciones



Entrega de distinciones: Juan Luis Martínez (Las Palmas), Manuel Rosell (Cádiz), Antonio Llobet, Carmen Herrero (Sevilla) y Emilio Guardiola (Valencia).

Durante el Pleno se entregaron placas conmemorativas a los presidentes salientes de los colegios de Valencia (Emilio Guardiola), Cádiz (Manuel Rosell) y Las Palmas (Juan Luis Martínez). Asimismo, y con motivo del centenario del Colegio de Sevilla, su presidenta, Carmen Herrero, recibió la medalla de oro del Consejo General.